LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 400/2009 - P.Com

AUTOR: GARCIA María Inés

EXTRACTO: A la Municipalidad de Viedma y a la Agencia Río Negro Deportes y Recreación, su satisfacción por la adjudicación de medallas de oro a los judokas rionegrinos Abid Baduy y Candela Sparza, en el torneo de los Juegos Epade desarrollado en el Balneario El Cóndor durante el mes de mayo del corriente año.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Octubre de 2009 -